

FAB

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO



BASES DE COMPETICIÓN 2020-2021

INDICE:

Primera División Nacional Masculina A1	3
Primera División Femenina.....	6
Primera División Nacional Masculina A2	10
Segunda División Aragonesa Masculina	13
Segunda División Aragonesa Femenina.....	16
Tercera División Aragonesa Masculina	19
Tercera División Aragonesa Femenina.....	21
Superliga Social Masculina BMW Augusta	23
Liga Social Masculina Bronce BMW Augusta.....	25
Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera	28
Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera.....	31
Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda.....	34
Campeonato de Aragón Junior Femenino Segunda.....	36
Campeonato de Aragón Junior Masculino Tercera.....	39
Campeonato de Aragón Junior Femenino Tercera.....	42
Campeonatos de categoría escolar.....	44
Copa primavera	45
Competición de carácter amistoso.....	46
Participación de equipos, técnicos y jugadores en competiciones no FAB	47
Direcciones de interés	48
Cuotas de afiliación clubes FEB	49
Régimen económico FAB.....	50
Cuotas por Licencias	51
Cuotas especiales	52
Tarifas arbitrales.....	53

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA A1

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Masculina** está formado por 8 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos de la zona descendidos la temporada anterior de la Liga EBA.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 22 de julio de 2020, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Play-Off)
- Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

Se jugará en un grupo de diez equipos, que disputará una liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10.

SEGUNDA FASE

Los ocho primeros disputarán un play-off de cuartos de final al mejor de tres partidos, mediante los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |

TERCERA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
|------|-------------|---|-------------|

- ✓ F) Vencedor B) - Vencedor C)
- ✓ G) Vencedor E) - Vencedor F)

La sede de la Final a Cuatro será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El ganador del play-off por el título de Primera Nacional Masculina ascenderá a Liga EBA.

El último clasificado de la Liga Regular descenderá a la Primera División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Febrero 2021	21 y 28
Noviembre 2020	29	Marzo 2021	14, 21 y 28
Diciembre 2020	13 y 20	Abril 2021	11 y 18
Enero 2021	10, 17 y 24	Mayo 2021	2 y 9
Febrero 2021	7 y 14		

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF)

CUARTOS DE FINAL	16, 22 y 23 de mayo
FINAL A CUATRO	29 y 30 de mayo

TERCERA FASE (COPA ARAGON)

FINAL	15-16 de mayo
-------	---------------

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 19'30 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 29 de julio del 2020, a las 13'00 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 30 de abril. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas. En esta categoría, dado su carácter nacional, no podrán alinearse jugadores con licencia de Liga Social.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISION NACIONAL FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Femenina**, está formada por 17 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos ascendidos la temporada anterior desde Segunda Aragonesa Femenina.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 22 de julio de 2020, a las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga Regular)
- Segunda Fase (Play-Off Primera Nacional Femenina)
- Tercera Fase (Play-Off Primera Aragonesa Femenina)
- Cuarta Fase (Copa Aragón A1)

PRIMERA FASE

En A1 se jugará en un grupo de ocho equipos, que disputará una liga a ida vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8. Los resultados de los equipos invitados contarán para la clasificación.

En A2 se jugará en un grupo de nueve equipos, que disputarán una liga a ida y vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros equipos del Grupo de A1, jugarán un play-off de semifinales y final al mejor de tres partidos por el título de Primera Nacional Femenina, con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que los equipos invitados no los podrán disputar:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 4º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 3º Liga Regular |
| ✓ C) | Vencedor A) | - | Vencedor B) |

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados de A2 y los dos últimos clasificados de A1 sin contar a los equipos invitados, disputarán la Primera Aragonesa Femenina mediante un play-off de cuartos de final, semifinal y final a ida y vuelta con estos emparejamientos:

✓ A)	5º Clasificado A1	-	6º Clasificado A2
✓ B)	6º Clasificado A1	-	5º Clasificado A2
✓ C)	1º Clasificado A2	-	4º Clasificado A2
✓ D)	2º Clasificado A2	-	3º Clasificado A2
✓ E)	Vencedor A)	-	Vencedor D)
✓ F)	Vencedor B)	-	Vencedor C)
✓ G)	Vencedor E)	-	Vencedor F)

Los tres últimos clasificados de A2 disputarán una final a tres por el Descenso.

CUARTA FASE (COPA ARAGON A1)

Los cuatro equipos de A1 que no se clasifiquen para los play-offs, disputarán la Copa Aragón mediante una semifinal, final y tercer y cuarto puesto a un partido. Las semifinales se disputarán en casa del equipo mejor clasificado en la Liga Regular. La sede de la final y el tercer y cuarto puesto será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón de Primera Nacional Femenina, disputará la Fase de Ascenso a Liga Femenina-2.

Los cuatro semifinalistas de Primera Aragonesa Femenina jugarán la siguiente temporada en A1.

El último clasificado de la final a tres, descenderá a Segunda División Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR A1)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Noviembre 2020	29	Enero 2021	31
Diciembre 2020	6, 13 y 20	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Enero 2021	10, 17 y 24	Marzo 2021	7 y 14

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR A2)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Noviembre 2020	29	Marzo 2021	7, 14, 21 y 28
Diciembre 2020	6, 13 y 20	Abril 2021	11
Enero 2021	10, 17, 24 y 31		

SEGUNDA FASE (PLAY-OFF PRIMERA NACIONAL)

SEMIFINAL	21, 27 y 28 de marzo
FINAL	11, 17 y 18 de abril

TERCERA FASE (PLAY-OFF PRIMERA ARAGONESA)

CUARTOS DE FINAL	18 de abril y 2 de mayo
SEMIFINAL	9 y 16 de mayo
FINAL	23 y 30 de mayo

La final a tres por el Descenso se jugará el 17 y 18 de abril.

CUARTA FASE (COPA ARAGON A1)

Semifinal	28 de marzo
Final y 3º y 4º puesto	11 de abril

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del domingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENO DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Arbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto el día 29 de julio de 2020, a las 12 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugadora. La fecha tope para dar de alta a jugadoras será el 30 de abril. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA A2

1. COMPOSICIÓN

La **Primera División Nacional Masculina A2** está formado por 14 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría de acuerdo con lo previsto en las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción es el día 22 de julio de 2020, hasta las 14 horas.

No se aceptará la inscripción de aquellos equipos que no hayan liquidado las deudas de temporadas anteriores y de las que tenga constancia la Federación Aragonesa de Baloncesto.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- Primera Fase (Liga regular)
- Segunda Fase (Liga Regular)
- Tercera Fase (Play-Off)
- Cuarta Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 7 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 7.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros de cada grupo, formarán el Grupo A, disputando una liga a doble vuelta, arrastrando los resultados obtenidos en la Primera Fase entre los equipos del mismo grupo (8 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

Los tres últimos de cada grupo, formarán el Grupo B, y jugarán de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis primeros clasificados del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, disputarán el play-off de cuartos de final a ida y vuelta, jugando el primer encuentro en casa del equipo peor clasificado, mediante los siguientes emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B

- | | | | |
|------|------------|---|------------|
| ✓ B) | 2º Grupo A | - | 1º Grupo B |
| ✓ C) | 3º Grupo A | - | 6º Grupo A |
| ✓ D) | 4º Grupo A | - | 5º Grupo A |

CUARTA FASE

Los vencedores del play-off de cuartos de final, disputarán la Final a Cuatro con los siguientes emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 12 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Primera División Nacional Masculina A1.

Los dos últimos clasificados del Grupo B, descenderán a la Segunda División Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Enero 2021	24 y 31
Noviembre 2020	29	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Diciembre 2020	6, 13 y 20	Marzo 2021	7
Enero 2021	10 y 17		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Marzo 2021	14 (G.A), 21 y 28	Abril 2021	18
Abril 2021	11	Mayo 2021	2, 9 y 16

Los Cuartos de Final se disputarán el 23 y 30 de mayo.

La Final a Cuatro se disputará el 5 y 6 de junio.

6. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se disputarán en una franja horaria comprendida entre las 16'30 y las 20'30 horas del sábado, entre las 10'30 y las 12'45 horas, y las 16'30 y las 20'00 horas del do-

mingo. Para cambiar la fecha de un encuentro, será siempre necesaria la conformidad de los dos equipos. No se podrá modificar ni la fecha ni la hora de un encuentro, después de las 14 horas del martes en el que se va a disputar la jornada.

7. TERRENOS DE JUEGO

Los terrenos de juego de los equipos que participan en esta Competición deben reunir los requisitos establecidos por la Federación Aragonesa de Baloncesto para las Competiciones Nacionales.

El terreno de juego debe ser, en todo caso, cubierto, así como cerrado en el perímetro que rodee dicha instalación deportiva, de acuerdo con los Reglamentos de la Federación Aragonesa de Baloncesto. Asimismo, deberá constar de marcador electrónico y dispositivo de 24 segundos.

Será responsabilidad única y exclusiva del Club el incumplimiento de las normas técnicas del terreno de juego, haciéndose responsable de cualquier incidente que pudiera sobrevenir con motivo de tal incumplimiento.

8. ARBITRAJES

Los arbitrajes de toda la competición serán efectuados por árbitros pertenecientes al Comité Aragonés de Árbitros de Baloncesto.

9. SORTEO Y CONFECCIÓN DE CALENDARIO

El sorteo y confección de calendario se efectuará en los locales de la Federación Aragonesa de Baloncesto, el día 29 de julio del 2020, a las 12'30 horas.

10. DISPOSICIONES FINALES

Los Comités de Competición y de Apelación serán los de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En esta Competición es obligatoria la presencia de Delegado de Campo, pero no será necesario que este provisto de Licencia federativa, aunque tendrá que identificarse mediante D.N.I, pasaporte o carnet de conducir.

En esta categoría solo se pueden inscribir 12 licencias de jugador. La fecha tope para dar de alta a jugadores será el 30 de abril. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

El balón de juego para esta Competición será obligatoriamente el oficial de esta F.A.B., de la marca ELKSPORT.

SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Masculina** está formada por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que ascienden a esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a una vuelta (todos contra todos, 13 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los equipos clasificados en los puestos 1º, 3º, 6º y 7º formarán el Grupo A, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), arrastrando solo los resultados obtenidos con los equipos de este grupo en la Primera Fase.

Los equipos clasificados en los puestos 2º, 4º, 5º y 8º formarán el Grupo B, que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A y B disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 1º Grupo B - 2º Grupo A
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los equipos clasificados en los puestos 9º al 13º en la Primera Fase, disputarán la Copa Federación mediante una liga a una vuelta, arrastrando los resultados obtenidos entre ellos en la Primera Fase. El primero recibirá trofeo.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Primera División Masculina A2.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

Octubre 2020	18	Abril 2021	11, 18 y 25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16 y 23
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Mayo 2021	30	Junio 2021	6 y 13
-----------	----	------------	--------

La Final a Cuatro se disputará los días 19 y 20 de junio.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Mayo 2021	30	Junio 2021	6, 13, 20 y 27
-----------	----	------------	----------------

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico. Excepcionalmente en esta temporada, se permitirá jugar al aire libre a aquellos equipos que no puedan disponer de su pabellón de juego debido a la situación sanitaria provocada por la Covid-19.

7. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito

licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 9 de abril. Para el resto será el 7 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

SEGUNDA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Segunda División Aragonesa Femenina** está formada por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 1ª División Femenina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a una vuelta (todos contra todos, 13 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los equipos clasificados en los puestos 1º, 3º, 6º y 7º formarán el Grupo A, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 3 jornadas), arrastrando solo los resultados obtenidos con los equipos de este grupo en la Primera Fase.

Los equipos clasificados en los puestos 2º, 4º, 5º y 8º formarán el Grupo B, que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los dos primeros de los grupos A y B disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 1º Grupo B - 2º Grupo A
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 25 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los equipos clasificados en los puestos 9º al 13º en la Primera Fase, disputarán la Copa Federación mediante una liga a una vuelta, arrastrando los resultados obtenidos entre ellos en la Primera Fase. El primero recibirá trofeo.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Primera División Femenina A2.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)			
Octubre 2020	18	Abril 2021	11, 18 y 25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16 y 23
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28		

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)			
Mayo 2021	30	Junio 2021	6 y 13

La Final a Cuatro se disputará los días 19 y 20 de junio.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)			
Mayo 2021	30	Junio 2021	6, 13, 20 y 27

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico. Excepcionalmente en esta temporada, se permitirá jugar al aire libre a aquellos equipos que no puedan disponer de su pabellón de juego debido a la situación sanitaria provocada por la Covid-19.

7. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 9 de abril. Para el resto

será el 7 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA MASCULINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Masculina** está formada por 18 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la 2ª División Aragonesa Masculina.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 9 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 9.

SEGUNDA FASE

Los dos primeros de cada grupo, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo 01 - 2º Grupo 02
- ✓ B) 1º Grupo 02 - 2º grupo 01
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 8 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Segunda Aragonesa Masculina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Abril 2021	25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16, 23 y 30
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28	Junio 2021	6, 13 y 20
Abril 2021	11, 18 y 23		

La Final a Cuatro de la Liga se disputará el 26 y 27 de junio.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico. Excepcionalmente en esta temporada, se permitirá jugar al aire libre a aquellos equipos que no puedan disponer de su pabellón de juego debido a la situación sanitaria provocada por la Covid-19.

7. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 22 de abril. Para el resto será el 28 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

TERCERA DIVISIÓN ARAGONESA FEMENINA

1. COMPOSICIÓN

La **Tercera División Aragonesa Femenina** está formada por 8 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 7 equipos, que disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 7.

SEGUNDA FASE

Los siete equipos, disputarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | Exento |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |

TERCERA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 10 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán a la Segunda División Aragonesa Femenina.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Abril 2021	18 y 25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16, 23 y 30
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28		
Abril 2021	11		

Los cuartos de final se disputarán los días 6 y 13 de junio.

La Final a Cuatro de la Liga y de la Copa Federación se disputará el 19 y 20 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

7. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 9 de abril. Para el resto será el 7 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

SUPERLIGA SOCIAL MASCULINA BMW AUGUSTA

1. COMPOSICIÓN

La **Superliga Social Masculina BMW Augusta** está formada por 8 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes en la Liga Social Oro la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes en la Liga Social Plata la temporada anterior.
- ✓ Equipos que ascienden a esta categoría de la Liga Social Masculina Bronce.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Play-offs Título)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en un grupo de 8 equipos, que disputará una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 14 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 8.

SEGUNDA FASE

Los siete equipos, disputarán un play-off de cuartos de final a ida y vuelta mediante estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-----------------|---|-----------------|
| ✓ A) | 1º Liga Regular | - | 8º Liga Regular |
| ✓ B) | 2º Liga Regular | - | 7º Liga Regular |
| ✓ C) | 3º Liga Regular | - | 6º Liga Regular |
| ✓ D) | 4º Liga Regular | - | 5º Liga Regular |

TERCERA FASE

Los ganadores de los play-offs, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- | | | | |
|------|-------------|---|-------------|
| ✓ E) | Vencedor A) | - | Vencedor D) |
| ✓ F) | Vencedor B) | - | Vencedor C) |
| ✓ G) | Vencedor E) | - | Vencedor F) |

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 10 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Abril 2021	18 y 25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16, 23 y 30
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28		
Abril 2021	11		

Los cuartos de final se disputarán los días 6 y 13 de junio.

La Final a Cuatro de la Liga y de la Copa Federación se disputará el 19 y 20 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

7. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social del mismo nivel será el 22 de abril. Para el resto será el 28 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos de Primera División Nacional Masculina.

LIGA SOCIAL MASCULINA BRONCE

1. COMPOSICIÓN

La **Liga Social Masculina Bronce** está formada por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la Liga Social Plata Masculina la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3 . FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Play-offs Título)
- ✓ Cuarta Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

La Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 6 equipos cada uno que disputarán una Liga a doble vuelta todos contra todos (10 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6.

SEGUNDA FASE

Los 3 mejores de cada grupo formarán el Grupo A, que disputará una liga a doble vuelta (todos contra todos, 6 jornadas), arrastrando solo los resultados obtenidos con los equipos de este grupo a los que se hayan enfrentado en la Primera Fase.

Los 3 últimos de cada grupo formarán el Grupo B, que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis equipos del grupo A y los dos primeros del grupo B disputarán un play-off de cuartos de final a un partido en casa del equipo mejor clasificado, con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 2º Grupo A - 1º Grupo B
- ✓ C) 3º Grupo A - 6º Grupo A
- ✓ D) 4º Grupo A - 5º Grupo A

CUARTA FASE (FINAL A CUATRO)

Los vencederos del play-off de cuartos de final, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ E) Vencedor A) - Vencedor D)
- ✓ F) Vencedor B) - Vencedor C)
- ✓ G) Vencedor E) - Vencedor F)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 17 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo, y ascenderán a la Liga Social Masculino Plata.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Marzo 2021	28
Febrero 2021	28	Abril 2021	11, 18 y 25
Marzo 2021	7, 14 y 21	Mayo 2021	2

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Mayo 2021	9, 16 y 23	Mayo 2021	30
		Junio 2021	6 y 13

Los Cuartos de Final se disputarán los días 19-20 de junio.

La Final a Cuatro se disputará los días 26 y 27 de junio.

6. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

7. JUGADORES

En esta competición, por su carácter social, podrán participar 2 jugadores por equipo, que tengan licencia en vigor en otro club o equipo de categoría autonómica. Se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en un equipo de cualquier categoría nacional, autonómica o social será el 22 de abril. Para el resto será el 21 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

No podrán participar jugadores que tengan licencia en vigor de categoría nacional, en otro equipo de categoría social, o en otra Federación Territorial. Los jugadores con licencia de Liga Social, podrán alinearse en los equipos de categoría autonómica y en los de Liga Social de superior categoría que pertenezcan a su mismo club, pero no en los equipos de Primera División Nacional Masculina.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera** está formada por 13 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 13 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 22 de julio de 2020 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a ocho)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a una vuelta (todos contra todos, 13 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 13.

SEGUNDA FASE

Los seis primeros equipos junior clasificados en la Primera Fase, formarán el Grupo A, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 5 jornadas), arrastrando solo los resultados obtenidos con los equipos de este grupo en la Primera Fase.

Los otros seis equipos junior, formarán el Grupo B, que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis equipos del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, jugarán la final a ocho por el título con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 2º Grupo A - 1º Grupo B

✓ C)	3º Grupo A	-	6º Grupo A
✓ D)	4º Grupo A	-	5º Grupo A
✓ E)	Vencedor A	-	Vencedor D
✓ F)	Vencedor B	-	Vencedor C
✓ G)	Vencedor E	-	Vencedor F
✓ H)	Perdedor E	-	Perdedor F

La sede de la Final a Ocho será designada por la F.A.B.

TERCERA FASE (COPA FEDERACION)

Los cuatro equipos junior que no disputen la final a ocho, jugarán la Copa Federación mediante una final a cuatro con estos emparejamientos:

✓ A)	3º Grupo B	-	6º Grupo B
✓ B)	4º Grupo B	-	5º Grupo B
✓ C)	Vencedor A	-	Vencedor B

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 14 de mayo, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

Octubre 2020	18	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Enero 2021	10, 17, 24 y 31	Marzo 2021	7, 14, 21 y 28

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Abril 2021	11 y 18	Mayo 2021	2, 9 y 16
------------	---------	-----------	-----------

Los cuartos de final de la final a ocho se celebrarán los días 22 y 23 de mayo, las semifinales el 29 de mayo y la final y el tercer y cuarto puesto el 30 de mayo.

En el caso de que por coincidencia de fechas de la Fase Final del Campeonato de España con el torneo junior de la Euroliga, este adelantará sus fechas, nos veríamos obligados a modificar también las nuestras.

La Copa Federación se celebrará los días 22 y 23 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORES

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugador. El plazo para dar de alta a jugadores, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 30 de abril. Una vez completadas las 12 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO PRIMERA

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera** está formada por 11 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

1. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Esta Competición está compuesta por los 11 mejores equipos de Aragón.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 22 de julio de 2020 a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a ocho)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se disputará una Liga a una vuelta (todos contra todos, 11 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 11.

SEGUNDA FASE

Los seis primeros equipos junior clasificados en la Primera Fase, formarán el Grupo A, que disputará una liga a una vuelta (todos contra todos, 5 jornadas), arrastrando solo los resultados obtenidos con los equipos de este grupo en la Primera Fase.

Los otros cinco equipos formarán el Grupo B, que jugará de igual forma.

TERCERA FASE

Los seis equipos del Grupo A y los dos primeros del Grupo B, jugarán la final a ocho por el título con estos emparejamientos, teniendo en cuenta que solo la podrá disputar un equipo por club y en ningún caso el equipo invitado:

- ✓ A) 1º Grupo A - 2º Grupo B
- ✓ B) 2º Grupo A - 1º Grupo B
- ✓ C) 3º Grupo A - 6º Grupo A

- ✓ D) 4º Grupo A - 5º Grupo A
- ✓ E) Vencedor A - Vencedor D
- ✓ F) Vencedor B - Vencedor C
- ✓ G) Vencedor E - Vencedor F
- ✓ H) Perdedor E - Perdedor F

La sede de la Final a Ocho será designada por la F.A.B.

4. CLASIFICACIÓN FINAL

Los cuatro primeros clasificados recibirán trofeo.

El vencedor de la Final a Ocho se proclamará Campeón de Aragón, y representará a nuestra Comunidad en el Campeonato de España.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

Octubre 2020	18	Febrero 2021	7, 14, 21 y 28
Enero 2021	10, 17, 24 y 31	Marzo 2021	7 y 14

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

Marzo 2021	28	Mayo 2021	2 y 9
Abril 2021	11 y 18		

Los cuartos de final de la final a ocho se celebrarán los días 15 y 16 de mayo, las semifinales el 22 de mayo y la final y el tercer y cuarto puesto el 23 de mayo.

6. TERRENOS DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico.

7. BALÓN DE JUEGO

El balón de juego será obligatoriamente de cuero o cuero sintético.

8. ARBITRAJES

Los encuentros serán dirigidos por dos árbitros y dos oficiales de mesa.

9. JUGADORAS

En esta categoría solo se podrán inscribir 12 licencias de jugadora. El plazo para dar de alta a jugadoras, sea cual sea su categoría de procedencia, será el 30 de abril. Una vez completadas las 12 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que las jugadoras de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y las jugadoras estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Segunda** está formada por 28 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos del Campeonato de Aragón Junior Masculino Primera la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos de 10 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 18 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 10. Habrá otro grupo de 9 equipos de la provincia de Huesca, que organizará la Delegación Oscense de Baloncesto en su totalidad.

SEGUNDA FASE

Los dos primeros clasificados de cada grupo exceptuando al equipo invitado, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo 01 - 2º Grupo 02
- ✓ B) 1º Grupo 02 - 2º Grupo 01
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 15 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Primera

El último clasificado de cada grupo descenderá al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Tercera.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Abril 2021	25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16, 23 y 30
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28	Junio 2021	6, 13 y 20
Abril 2021	11, 18 y 23		

La Final a Cuatro se disputará el 20 y 27 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado, debiendo disponer el pabellón de marcador electrónico. Excepcionalmente en esta temporada, se permitirá jugar al aire libre a aquellos equipos que no puedan disponer de su pabellón de juego debido a la situación sanitaria provocada por la Covid-19.

8. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

9. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 22 de abril. Para el resto será el 28 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO SEGUNDA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Segunda** está formada por 21 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior del Campeonato de Aragón Junior Femenino Primera.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 6 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 10 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03

Los equipos clasificados en el puesto del 5º formarán el Grupo E, que disputará una liga a ida y vuelta todos contra todos (6 jornadas).

TERCERA FASE

El primer clasificado de los Grupos A, B, C y D, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A) - 1º Grupo D)
- ✓ B) 1º Grupo B) - 1º Grupo C)
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 10 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los dos primeros clasificados del Grupo E, disputarán la Copa Federación mediante una final a un partido. Para organizar dicha final, se deberá solicitar por escrito antes del 3 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Femenino de Primera

Los dos últimos clasificados del Grupo E descenderán al Campeonato de Aragón Junior Femenino de Tercera.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Marzo 2021	28
Febrero 2021	28	Abril 2021	11, 18 y 25
Marzo 2021	7, 14 y 21	Mayo 2021	2

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Mayo 2021	9, 16 y 23	Mayo 2021	30
		Junio 2021	6 y 13

La Final a Cuatro de Liga se disputará el 19 y 20 de junio.

La Final de la Copa Federación se disputará el 12-13 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

En esta competición es obligatoria la utilización de terreno de juego cubierto y cerrado. Excepcionalmente en esta temporada, se permitirá jugar al aire libre a aquellos equipos que no puedan disponer de su pabellón de juego debido a la situación sanitaria provocada por la Covid-19.

8. BALON DE JUEGO

El balón de juego en esta categoría será de cuero o cuero sintético.

9. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 22 de abril. Para el resto será el 21 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que las jugadoras de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y las jugadoras estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR MASCULINO TERCERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Masculino Tercera** está formada por 21 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos descendidos de la categoría Junior Masculino Segunda la temporada anterior.
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses que se inscriben en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Liga Regular)
- ✓ Tercera Fase (Final a Cuatro)
- ✓ Cuarta Fase (Copa Federación)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en cuatro grupos de 6 equipos cada uno, una Liga a doble vuelta (todos contra todos, 10 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros clasificados de cada grupo, formarán cuatro grupos de 4 equipos cada uno, que jugarán una liga a doble vuelta todos contra todos (6 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 4. La composición de los grupos será la siguiente:

Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Grupo 01	1º Grupo 02	1º Grupo 03	1º Grupo 04
2º Grupo 02	2º Grupo 03	2º Grupo 04	2º Grupo 01
3º Grupo 03	3º Grupo 04	3º Grupo 01	3º Grupo 02
4º Grupo 04	4º Grupo 01	4º Grupo 02	4º Grupo 03

Los equipos clasificados en los puestos del 5º y 6º, formarán el Grupo E, que disputará una liga a una vuelta todos contra todos (5 jornadas).

TERCERA FASE

El primer clasificado de los Grupos A, B, C y D, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Grupo A) - 1º Grupo D)
- ✓ B) 1º Grupo B) - 1º Grupo C)
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 10 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

CUARTA FASE (COPA FEDERACION)

Los dos primeros clasificados del Grupo E, disputarán la Copa Federación mediante una final a un partido. Para organizar dicha final, se deberá solicitar por escrito antes del 3 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Masculino de Segunda

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	18	Marzo 2021	28
Febrero 2021	28	Abril 2021	11, 18 y 25
Marzo 2021	7, 14 y 21	Mayo 2021	2

SEGUNDA FASE (LIGA REGULAR)

PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Mayo 2021	9, 16 y 23	Mayo 2021	30
		Junio 2021	6 y 13

La Final a Cuatro de Liga se disputará el 19 y 20 de junio.

La Final de la Copa Federación se disputará el 12-13 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORES

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugador por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadores que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 22 de abril. Para el resto será el 21 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugador, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que los jugadores de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y los jugadores estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATO DE ARAGON JUNIOR FEMENINO TERCERA

1. COMPOSICIÓN

La categoría **Campeonato de Aragón Junior Femenino Tercera** está formada por 12 equipos pertenecientes a la Federación Aragonesa de Baloncesto, con los siguientes equipos participantes:

- ✓ Equipos aragoneses descendidos la temporada anterior de la Junior Femenino de Segunda
- ✓ Equipos participantes que mantienen la categoría de la temporada anterior.
- ✓ Equipos aragoneses inscritos en esta categoría, de acuerdo con las Normas Específicas de la Competición.

2. INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La fecha tope de inscripción será el 15 de septiembre de 2020, a las 14 horas.

3. FORMA DE JUEGO

La competición se dividirá en las siguientes Fases:

- ✓ Primera Fase (Liga Regular)
- ✓ Segunda Fase (Final a Cuatro)

PRIMERA FASE

En la Primera Fase (Liga Regular), se jugará en dos grupos. Uno de 6 equipos, que disputará una Liga a triple vuelta (todos contra todos, 15 jornadas), estableciéndose una clasificación del 1 al 6, y otro de la provincia de Huesca que organizará la Delegación Oscense de Baloncesto en su totalidad.

SEGUNDA FASE

Los cuatro primeros, disputarán una final a cuatro por el título con estos emparejamientos:

- ✓ A) 1º Liga Regular - 4º Liga Regular
- ✓ B) 2º Liga Regular - 3º Liga Regular
- ✓ C) Vencedor A) - Vencedor B)

Para organizar dicha final a cuatro, se deberá solicitar por escrito antes del 3 de junio, debiendo correr el equipo organizador con los gastos de arbitraje y pabellón. De haber más de una solicitud, se le concederá al equipo mejor clasificado en la Liga regular. De no mediar solicitud de organización, la sede será designada por la F.A.B.

4. ASCENSOS

Los equipos campeón y subcampeón recibirán trofeo y ascenderán al Campeonato de Aragón Junior Femenino de Segunda.

5. FECHAS

PRIMERA FASE (LIGA REGULAR)

Octubre 2020	18	Abril 2021	11, 18 y 25
Febrero 2021	28	Mayo 2021	2, 9, 16, 23 y 30
Marzo 2021	7, 14, 21 y 28	Junio 2021	6

La Final a Cuatro se disputará el 12 y 13 de junio.

6. ARBITRAJES

Serán realizados por equipos arbitrales de cada una de las Delegaciones provinciales.

7. TERRENO DE JUEGO

Cada Club/ Equipo debe contar con terreno de juego oficial y homologado para sus encuentros. Aunque no es necesario que el terreno de juego sea cubierto y cerrado, en los encuentros en los que el equipo visitante tenga que realizar desplazamiento, se aplicará lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General y de Competiciones de la Federación Aragonesa de Baloncesto.

En la Final a Cuatro, será obligatorio jugar los partidos en pabellón cubierto y cerrado.

8. JUGADORAS

En esta competición, se permitirá inscribir 15 licencias de jugadora por equipo, pudiendo alinearse 12 en cada encuentro. La fecha tope para dar de alta a jugadoras que hayan suscrito licencia durante la temporada en la misma o superior categoría, será el 9 de abril. Para el resto será el 14 de mayo. Una vez completadas las 15 licencias de jugadora, solo se podrán dar tres altas, con sus correspondientes bajas.

Se autorizará que las jugadoras de edad inmediata inferior a la de junior, puedan alinearse indistintamente en cualquiera de los equipos de edad inmediata superior de su mismo Club, siempre y cuando estos equipos participen en competiciones de diferente categoría y las jugadoras estén en posesión de su correspondiente licencia junior.

CAMPEONATOS DE CATEGORÍA ESCOLAR

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Las competiciones relativas a este capítulo, son organizadas y subvencionadas por la Diputación General de Aragón (Dirección General de Deportes), y desarrolladas técnicamente por la Federación Aragonesa de Baloncesto.

La normativa de estas competiciones viene detallada en las Bases Generales de los XXXIV Juegos Escolares de Aragón, promulgada por la Diputación General de Aragón.

2. CAMPEONATOS DE ARAGÓN ESCOLARES

Una vez finalizadas las competiciones provinciales, los cuatro primeros equipos clasificados de Zaragoza de nivel "A", así como los Campeones de Huesca y Teruel, jugarán el Campeonato de Aragón de la categoría infantil, tanto masculino como femenino, organizado por la Diputación General de Aragón.

El formato de esta competición será el de una semifinal previa a ida y vuelta, en la que se enfrentarán los dos primeros equipos clasificados de la provincia de Zaragoza, contra los Campeones de Huesca y de Teruel de las diferentes categorías. En esta temporada, el campeón de Teruel se enfrentará al 3º clasificado de Zaragoza, y el campeón de Huesca al 4º clasificado de Zaragoza. En ambas eliminatorias se jugará el primer encuentro en Zaragoza. Las finales de los Campeonatos de Aragón Escolar se realizarán a partido único en campo neutral.

En caso de renuncia de algún equipo participante, si es de Huesca o Teruel, se disputará una eliminatoria entre el 3º de Zaragoza y el 2º de Huesca o Teruel, y si tampoco hubiera equipo interesado, se clasificará directamente el tercero de Zaragoza.

COPA DE PRIMAVERA

1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Será organizada por las distintas Delegaciones provinciales, en atención a la demanda de equipos para jugar en las fechas comprendidas entre abril y junio.

Podrán participar todos los equipos que hayan participado en las Competiciones provinciales de Liga, así como equipos de nueva creación.

Se realizarán Campeonatos en todas las categorías en las que se inscriban un número suficiente de equipos.

El número de jugadores por equipo será de hasta quince, pudiendo alinearse doce por encuentro, salvo en minibasket, donde podrán alinearse los quince.

Para poder alinearse en un equipo, es necesario estar inscrito en el tríptico de copa de dicho equipo. Cada jugador podrá estar inscrito en dos equipos de copa del mismo club, siempre y cuando los dos sean de la categoría del jugador o de la inmediata superior, y que los dos equipos no disputen la misma competición.

2. SEGURO DEPORTIVO

En la Copa de Primavera estará vigente el seguro deportivo para los jugadores/as que hayan participado en la Liga federada.

En el caso de que se inscriban jugadores/as que no hayan participado en la Liga, deberán presentar original o fotocopia compulsada en la que se compruebe estar cubierto por un seguro personal. De no ser así, deberán suscribir seguro con arreglo a la actual normativa de la Comunidad, por el periodo que dure la competición de Copa.

COMPETICIONES DE CARÁCTER AMISTOSO

1. AUTORIZACIÓN

Para la celebración de partidos o competiciones de carácter amistoso, será necesario solicitar autorización de la Federación Aragonesa de Baloncesto con, al menos, una semana de antelación a la celebración del partido amistoso o a la iniciación de la competición.

En la misma se hará constar la categoría de la competición o partido, y si se solicitan árbitros colegiados para los mismos, debiendo abonar con antelación a su celebración el importe señalado.

2. NORMATIVA APLICABLE

En el desarrollo de los partidos o competiciones amistosas se deberá seguir la normativa de la Federación Española de Baloncesto, así como la reglamentación contenida en las presentes bases. Todo ello sin perjuicio de las características peculiares de la propia competición amistosa que, sin embargo, en ningún caso contendrá elementos que se opongan al espíritu de la reglamentación deportiva.

3. TARIFAS ESPECIALES

En la temporada 2020/21, se aplicarán unas tarifas especiales para la celebración de encuentros de carácter amistoso.

PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS, TÉCNICOS Y JUGADORES EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA F.A.B.

Los equipos, técnicos y jugadores inscritos en Liga o cualquier otro tipo de Competiciones organizadas por la Federación Aragonesa de Baloncesto, no podrán simultanear su participación en otras ligas o competiciones distintas y ajenas a la Federación.

El uso indebido del obligatorio seguro deportivo, conlleva tanto la comunicación a la empresa aseguradora, como su exclusión de las competiciones de la F.A.B. en que estuviera inscrito el infractor.

DIRECCIONES DE INTERÉS

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

AVDA. DE BURGOS, 8 – A – 9º (EDIFICIO BRONCE)
28036 – MADRID

TELEFONO: 91.383.20.50

FAX: 91.302.74.31

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

PLAZA HERRA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL
50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

DELEGACIÓN OSCENSE DE BALONCESTO

C/ BENABARRE, 1 – OFICINA 9
22002 – HUESCA

TELEFONO: 974.24.17.40

FAX: 974.23.20.59

DELEGACIÓN TUROLENSE DE BALONCESTO

C/ YAGÜE DE SALAS, 16 (CENTRO SOCIAL)
44001 – TERUEL

TELEFONO: 978.60.77.32

FAX: 978.60.77.32

ESCUELA ARAGONESA DE ENTRENADORES DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL
50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

COMITÉ ARAGONES DE ÁRBITROS DE BALONCESTO

PLAZA HERRERA DE LOS NAVARROS, 2 - LOCAL
50002 – ZARAGOZA

TELEFONO: 976.39.50.50 / 976.39.51.93

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

CUOTAS DE AFILIACIÓN DE LOS CLUBES 2020/21

INSCRIPCIÓN

L.E.B. ORO	36.000,00 €
L.E.B. PLATA	17.500,00 €
LIGA FEMENINA	8.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	2.000,00 €
LIGA EBA	1.000,00 €

AVALES

L.E.B. ORO	150.000,00 €
L.E.B. PLATA	54.000,00 €
LIGA FEMENINA	60.000,00 €
LIGA FEMENINA 2	13.500,00 €
LIGA E.B.A.	8.000,00 €

Nº CUENTA F.E.B. INSCRIPCIONES: ES78 2100 8646 9502 0008 9639

FEDERACIÓN ARAGONESA DE BALONCESTO

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA TEMPORADA 2020/21

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

	<u>CLUB</u>	<u>EQUIPO</u>
LIGA A.C.B.	5.000 €	500 €
LIGA L.E.B. ORO	2.000 €	400 €
LIGA L.E.B. PLATA	1.800 €	300 €
LIGA FEMENINA	1.600 €	300 €
LIGA FEMENINA 2	1.000 €	300 €
LIGA E.B.A.	1.300 €	300 €
PRIMERA DIVISION MASCULINA	275 €	150 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA	275 €	150 €
Cº DE ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	150 €	125 €
Cº DE ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	150 €	125 €

RESTO CATEGORÍAS TARIFA PLANA

SIN PAB.

CON PAB. PARA PARTIDOS

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	2.425 €	2.930 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	2.150 €	2.655 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	2.020 €	2.525 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	1.870 €	2.375 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	1.880 €	2.385 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	2.180 €	
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	1.890 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.890 €	
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	1.890 €	

LA TARIFA PLANA, INCLUYE INSCRIPCIÓN, SEGURO DEPORTIVO Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS CON UN TOPE DE 12 JUGADORES/AS Y 1 ENTRENADOR, Y ARBITRAJES. NO INCLUYE DESPLAZAMIENTOS ARBITRALES SI LOS HUBIERE. LICENCIAS EXTRA DE CUALQUIER CLASE O CATEGORÍA 80 €.

Nº CUENTA F.A.B. INSCRIPCIONES: 2085 0101 11 0301636988

DILIGENCIAS

CUOTAS A ENVIAR A FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO

<u>DILIGENCIAS</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	60 €	110€	55€
LIGA L.E.B. PLATA	50 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA	46 €	95 €	46 €
LIGA FEMENINA 2	38 €	78 €	38 €
LIGA EBA	36 €	76 €	37 €

CUOTAS F.A.B., INCLUIDO SEGURO DEPORTIVO

<u>DILIGENCIAS Y SEGURO</u>	<u>JUGADOR</u>	<u>ENTRENADOR</u>	<u>DELEGADO</u>
LIGA L.E.B. ORO	129 €	164 €	124 €
LIGA L.E.B. PLATA	119 €	144 €	114 €
LIGA FEMENINA	119 €	144 €	114 €
LIGA FEMENINA 2	109 €	134 €	99 €
LIGA E.B.A.	109 €	134 €	99 €
1ª DIVISIÓN MASCULINA	97 €	102 €	87 €
1ª DIVISION FEMENINA	97 €	102 €	87 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 1ª	93 €	88 €	77 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 1ª	93 €	88 €	77 €

FORMA DE PAGO CATEGORIAS TARIFA PLANA

1º PLAZO (15 SEPT) 2º PLAZO (15 OCT) 3º PLAZO (31 DIC)

SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	325 €	1.050 €	1.050 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	250 €	950 €	950 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	220 €	900 €	900 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	270 €	800 €	800 €
LIGA SOCIAL ORO, PLATA Y BRONCE	280 €	800 €	800 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	280 €	950 €	950 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª	250 €	820 €	820 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3ª	250 €	820 €	820 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 3ª	250 €	820 €	820 €

LOS EQUIPOS QUE ELIJAN PABELLON FAB, LO ABONARAN EN DOS PLAZOS. EL PRIMERO DE 260€ JUNTO AL 2º PLAZO DE LA TARIFA PLANA, Y EL SEGUNDO DE 245€ JUNTO AL 3º PLAZO DE LA TARIFA PLANA.

ES OBLIGATORIO INLCUIR EN LA HOJA DE INSCRIPCION NUMERO DE CUENTA Y LOS DATOS DEL TITULAR.

CUOTAS ESPECIALES

LIGA L.E.B. ORO	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.650 €	2.650 €
LIGA L.E.B. PLATA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	1.000 €	1.000 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.255 €	2.255 €
LIGA FEMENINA 2	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADORA NO APTA	900 €	900 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.240 €	2.240 €
LIGA E.B.A.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	700 €	700 €
PREPARADOR EXTRANJERO	2.170 €	2.170 €
1ª DIVISIÓN MAS. Y FEM.	<u>F.E.B.</u>	<u>F.A.B.</u>
JUGADOR NO APTO	-	500 €
PREPARADOR EXTRANJERO	-	1.000 €

DOCUMENTO DE VINCULACIÓN

CUOTA F.E.B.
35 €

CUOTA F.A.B.
35 €

TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2020-2021

PRIMERA DIVISION MASCULINA A1	221,50 €
PRIMERA NACIONAL FEMENINA PLAY-OFFS	185,25 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A1	155,00 €
PRIMERA DIVISION FEMENINA A2	127,00 €
PRIMERA ARAGONESA MASCULINA	157,50 €
SEGUNDA ARAGONESA MASCULINA	95,75 €
SEGUNDA ARAGONESA FEMENINA	87,00 €
TERCERA ARAGONESA MASCULINA	89,75 €
TERCERA ARAGONESA FEMENINA	51,75 €
LIGA SOCIAL MASCULINA	56,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO Y FEMENINO 1ª	89,50 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 2ª	80,75 €
Cº ARAGON JUNIOR MASCULINO 3º	46,00 €
Cº ARAGON JUNIOR FEMENINO 2ª Y 3ª	46,00 €
COMPETICION ESCOLAR	29,25 €
MINIBASKET	16,25 €

IMPORTE DESPLAZAMIENTO

Desplazamiento interior (menos 10 km)	11,00 € por coche
Importe Km.	0,43 €
Dieta fuera de horario	10,00 € por colegiado

HORARIOS DIETA

Entre semana	20´45 horas en adelante
Sábado	13 y 21 horas en adelante
Domingo	13 y 20´30 horas en adelante

Retraso de partidos más de 30 minutos y/o cambio de campo, dieta de 10 €. Partido suspendido por factores climatológicos, dieta de 3 €.